

BORRADOR DEL ACTA
Núm. 7
Fecha: 9.7.2025



Número 7/2025

ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DE BIENESTAR SOCIAL

Sesión ordinaria del día 9 de julio de 2025

PRESIDENTA

D.^a María del Carmen Vargas Palmés

Grupo Político Municipal Socialista

VOCALES TITULARES

D.^a Saturnina Santana Dumpiérrrez

D.^a Carla Campoamor Abad

D.^a Betsaida González Rodríguez

Grupo Político Municipal Popular

VOCALES TITULARES

D.^a María del Mar Amador Montesdeoca

D.^a María Victoria Trujillo León

VOCAL SUPLENTE

D. Diego Fermín López-Galán Medina

Grupo Político Municipal Vox

VOCAL TITULAR

D.^a Carmen Rosa Expósito Batista

Grupo Mixto

VOCAL TITULAR

D.^a Gemma María Martínez Soliño

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



No asiste

D.^a María Pilar Mas Suárez

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D.^a María Mercedes Contreras Fernández

OTROS ASISTENTES:

De apoyo a la Secretaría General:

Audiovisuales Canarias (empresa externa)

Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de julio de dos mil veinticinco.

A las diez horas y treinta y cinco minutos se reúne, en la sala de reuniones, sita en la 3.^a planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Bienestar Social**, para celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

La señora PRESIDENTA, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Bienestar Social**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

A.1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores:

- Sin asuntos

B) SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

- Dación de cuentas de las distintas actuaciones llevadas a cabo y resoluciones dictadas desde la última comisión.

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





B.1. ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

B.2. ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTES Y JUVENTUD

C) PARTE INFORMATIVA

C.1. Dación de cuenta de los asuntos aprobados por el Pleno sin el dictamen de la Comisión.

- Sin asuntos

C.2. Asuntos para dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno.

- Sin asuntos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

A.1. APROBACIÓN, SI PROcede, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Sin asuntos

B) SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Dación de cuentas de las distintas actuaciones llevadas a cabo y resoluciones dictadas desde la última comisión

B.1. ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD

En exposición del asunto:

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD (Vargas Palmés), informa que se han firmado 639 resoluciones y atendido a más de 1400 personas a través del 010 y que, en Inclusión Social, se han gestionado 81 atenciones nuevas y seguimientos en el centro polivalente para personas sin hogar.

En cuanto al área de Familia e Infancia, expresa que se trabaja con más de 1000 menores y más de 700 familias, tanto en intervención como en prevención, así como que se han tramitado 421 prestaciones económicas por un importe superior a 380 000 euros, además de 52 propuestas para el Ingreso Mínimo Vital.

En cuanto al Servicio de Ayuda a Domicilio, menciona que se atiende a más de 3000 beneficiarios, y en el ámbito de personas sin hogar se ha atendido a 127 personas, con una media diaria de 65 desayunos y cenas.

Por otro lado, informa de los talleres ofrecidos dentro del programa «Nos movemos».

En los centros de atención a personas sin hogar, informa igualmente del desarrollo de distintos talleres, aludiendo a la realización de una formación sobre prevención de adicciones junto a Fundación CESICA Proyecto Hombre y una campaña informativa el 26 de junio por el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Drogas.

En cuanto a salud pública, expone que se realizaron 216 intervenciones de control de plagas en todos los distritos, con apoyo de empresas como Teneplagas y Faycanes, y en Protección Animal, destaca que se recogieron 33 animales y se gestionaron 26 adopciones.

Por último, señala que se celebraron dos eventos destacados: la jornada de salud femenina «No soy yo, son mis hormonas» y la undécima Feria de la Salud de la Piel con el lema «Aprendiendo a convivir con el sol».

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En exposición del asunto:

La señora CONCEJALA DELEGADA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (González Rodríguez) informa que en el área de Igualdad se continúa con el taller «No soy tu musa», vinculado al ámbito teatral y dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, y que el mes de junio está marcado por la celebración del Día del Orgullo LGTBI+, con un amplio programa de actividades en colaboración con colectivos como Gamá y Chrysallis Canarias. También expone que se presenta la campaña institucional «El orgullo de ser», que reivindica la libertad, la visibilidad y la dignidad del colectivo.

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubgl==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En la gestión ordinaria de la unidad de Igualdad, se realizaron 250 atenciones a mujeres víctimas de violencia de género, 2 atenciones a mujeres en otras situaciones y 5 a menores, y se dictaron 22 órdenes de protección en junio, con un total de 213 en lo que va de año, 31 cerradas en el mes y 645 actualmente en vigor.

En el área de Participación Ciudadana, alega que se continúa con el programa de actividades en centros cívicos como el Centro Cívico La Ballena y el Centro Cívico Escaleritas, que incluyen distintas actividades. Para cerrar el curso, se celebró el acto «Hola verano» en la plaza de la Música, con una muestra de talleres y actividades abiertas a la ciudadanía. Asimismo, informa que ha finalizado el plazo de presentación de propuestas para la convocatoria de presupuestos participativos 2025 y que actualmente se está en fase de análisis de viabilidad por parte del Servicio de Participación Ciudadana, antes de trasladar los proyectos a las áreas técnicas correspondientes.

DEBATE. Intervenciones:

La señora EXPÓSITO BATISTA (concejala del G. P. M. Vox) se refiere al convenio entre el Ayuntamiento y la Obra Social de Acogida y Desarrollo, una entidad del tercer sector que trabaja desde hace años con personas en situación de sinhogarismo. Según declaraciones de la señora CONCEJALA DELEGADA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN, el convenio está congelado desde 2007, sin revisión económica ni actualización por IPC, y además denuncia falta de contacto institucional en las últimas tres legislaturas.

Por otro lado, solicita información sobre las prestaciones económicas para atender situaciones de especial necesidad o emergencia social en el año 2025 y expresa que, aunque se han publicado datos correspondientes a 2023 y 2024, no se ha especificado la cuantía prevista para el próximo ejercicio.

La señora AMADOR MONTESDEOCA (concejala del G. P. M. Popular) denuncia, en relación con el contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio, que la prórroga finalizó el 30 de junio sin que se haya licitado un nuevo contrato a tiempo.

Respecto al convenio de las tarjetas de alimentos para personas vulnerables, señala que, aunque fue anunciado en julio de 2024, aún no se ha firmado y exige que se formalice de inmediato.

En cuanto a Participación Ciudadana, solicita información sobre el local social ubicado en el entorno del parque de Don Benito Pérez Galdós, en el barrio de Schamann, ya que, según vecinos, actualmente solo se realizan bailes latinos, lo que limita el potencial del espacio.

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD, confirma que, en relación al convenio con la Obra Social de Acogida y Desarrollo, este se encuentra en fase final de tramitación antes de su firma. Reconoce que el convenio no ha sido actualizado desde 2007, pero aclara que no ha recibido ninguna solicitud formal de revisión económica por parte de la entidad.

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Respecto a las prestaciones económicas para situaciones de emergencia social, informa que el presupuesto asignado para el año 2025 asciende a 8 046 825 euros y que esta cifra puede consultarse públicamente en la web del Ayuntamiento.

En relación con el contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio, confirma que, aunque la prórroga finalizó el 30 de junio, el servicio continúa prestándose con normalidad tanto para usuarios como para trabajadores.

Sobre el deterioro del arbolado urbano por micciones de mascotas, se muestra dispuesta a coordinarse con las áreas implicadas para buscar soluciones que eviten daños a los árboles e invita a apoyar futuras modificaciones de la ordenanza de protección animal que puedan reforzar este tipo de medidas.

En cuanto al convenio de las tarjetas de supermercado, explica que fue una iniciativa puesta en marcha durante la pandemia para facilitar el acceso a alimentos sin pasar por trámites administrativos complejos y que, aunque aún no se ha adjudicado formalmente, se sigue trabajando en su viabilidad.

La señora GONZÁLEZ RODRÍGUEZ se reafirma en que el espacio Medina Samper está plenamente operativo como punto de referencia para actividades de participación ciudadana en el distrito. Al mismo tiempo, expresa que se ha utilizado recientemente para encuentros con mayores, como el que se celebró en Navidad y otro programado para esta misma semana, y que agrupaciones como una folclórica local ya hacen uso regular del espacio tras solicitarlo formalmente. Invita a cualquier vecino o asociación interesada a acercarse al distrito para solicitarlo.

La señora EXPÓSITO BATISTA aclara que su grupo no está solicitando explicación sobre una subvención directa, sino información sobre el convenio firmado con la Obra Social de Acogida y Desarrollo. La intención de su pregunta era conocer la postura del Ayuntamiento ante las declaraciones del presidente de la entidad, reconociendo su trayectoria y autoridad en el trabajo con personas sin hogar.

En relación con el arbolado urbano y los efectos de la micción animal, propone que desde el área de Protección Animal se impulsen campañas divulgativas que podrían contribuir a preservar el entorno urbano.

Por último, plantea la falta de convocatoria del Consejo de Participación Ciudadana en los distritos, destacando que este órgano es una herramienta fundamental para que la ciudadanía pueda participar activamente y ser escuchada por el Gobierno municipal.

La señora AMADOR MONTESDEOCA señala, en relación con Participación Ciudadana, que los vecinos le han transmitido que únicamente se están realizando bailes latinos en los espacios municipales. Por ello, solicita formalmente un listado por escrito de todas las actividades que se están llevando a cabo, y critica que se prioricen las apariciones públicas sobre la escucha activa a la ciudadanía. Además, expresa que espacios como el Centro Cívico Suárez Naranjo y La Grada-Espacio Joven Creativo podrían estar ofreciendo más variedad de actividades, pero la falta de información clara alimenta la percepción de escasa dinamización.

En cuanto a los contratos vencidos, responsabiliza directamente a la señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD por no haber anticipado la finalización de los pliegos, especialmente en servicios sensibles como la Ayuda a Domicilio.

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubj==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Respecto al convenio para la entrega de tarjetas de supermercado, destaca que las tarjetas están vencidas desde 2022 y que hay personas en situación de vulnerabilidad esperando una respuesta.

La señora PRESIDENTA, en su condición de CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD, hace referencia a la hemeroteca para recordar que el contrato de Ayuda a Domicilio fue adjudicado durante su mandato anterior y que ha atravesado diversos avatares, incluyendo una impugnación por parte de un colegio profesional. También afirma que se ha cumplido con todos los pasos necesarios y que actualmente se está realizando la baremación de las cuatro ofertas económicas presentadas por las empresas. A la par, recalca que ningún usuario ha dejado de recibir el servicio y que ningún trabajador ha sido despedido, garantizando así la continuidad tanto para los beneficiarios como para el personal.

La señora GONZÁLEZ RODRÍGUEZ se reafirma en la información sobre el espacio Medina Samper.

Respecto a los consejos de participación ciudadana en los distritos, reconoce que llevan varios años sin convocarse y que se está valorando su reactivación, aunque aún no se ha tomado una decisión definitiva.

B.2. ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD

En exposición del asunto:

La señora CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD (Santana Dímpírez) informa que en las escuelas infantiles se ha completado el proceso de admisión y publicado las listas definitivas, así como se ha tramitado la subvención otorgada por la Comunidad Autónoma de Canarias y se han desarrollado diversas actividades. También indica que se ha trabajado en la naturalización de patios escolares y en el proyecto de huertos, incluyendo la denominación participativa de los mismos.

En cuanto al programa de servicios socioculturales, manifiesta que está en marcha el campus de verano en 16 centros, destacando los de Aguadulce y Don Benito, que acogen principalmente alumnado de educación especial.

Por otro lado, señala que se ha renovado el convenio con la Fundación UNED, con una aportación anual de 70 000 euros, y se está trabajando en la creación de un consorcio entre el Cabildo, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento.

En cuanto a la Escuela de Educación Musical, además de finalizar el proceso de admisión, destaca que se han realizado múltiples conciertos en junio: en el Auditorio José Antonio

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubgl==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ramos, en el Gabinete Literario, en la sede de La Feria y en el Día de la Música, con actuaciones de viento, cuerda, piano, canto, combo y jazz.

Por otra parte, apunta que la Universidad Popular ha sido especialmente activa, con diversos eventos.

Por último, menciona que se han realizado 348 actuaciones de mantenimiento en colegios, aprovechando el periodo vacacional para no interferir en la actividad educativa.

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE DEPORTES Y JUVENTUD

En exposición del asunto:

La señora CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTES Y JUVENTUD (Campoamor Abad) informa que en materia de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes (IMD) se han cerrado cinco convocatorias de concurrencia competitiva, incluyendo juegos y deportes tradicionales canarios, promoción deportiva, deportistas individuales, equipos femeninos y deporte adaptado. También expresa que se ha impulsado una nueva convocatoria para clubes en tercera categoría nacional, actualmente en fase de Intervención, y que, además, hay más de 22 subvenciones nominativas concedidas, pendientes de justificación por parte de los clubes.

En cuanto al Programa de Actividades Deportivas Dirigidas, expone que sigue activo en los cinco distritos, con más de 4000 usuarios, y que han comenzado los campus deportivos de verano del IMD en distintas instalaciones.

Durante las Fiestas Fundacionales, señala que también se celebraron numerosos encuentros deportivos. Asimismo, destaca que se han realizado mejoras en infraestructuras deportivas municipales.

En cuanto al Área de Juventud, comenta que se ha desplegado una programación veraniega muy completa, centrada en el bienestar físico, emocional y social de los jóvenes de Las Palmas de Gran Canaria, desarrollándose actividades durante julio, agosto y septiembre, en playas, espacios naturales y en el Espacio Joven Creativo La Grada, y cuyo objetivo es fomentar un ocio saludable y desconectado de las tecnologías, promoviendo la interacción social y el contacto con la naturaleza.

Por otro lado, informa de otro proyecto, el proyecto Nido, que ha acompañado a padres y madres jóvenes en el proceso de crianza y embarazo.

Por último, se han mantenido reuniones para evaluar el avance del Plan Estratégico de la Juventud, que finaliza en 2026.

DEBATE. Intervenciones:

La señora EXPÓSITO BATISTA (concejala del G. P. M. Vox) plantea dudas sobre los campus infantiles y juveniles organizados en verano, señalando que se desarrollan en julio y no en agosto y considera necesario extenderlos a ese mes para facilitar la conciliación de las familias cuyos progenitores no pueden tomar vacaciones. Además, pregunta por el estado del contrato del pabellón polideportivo de Jinámar.

La señora TRUJILLO LEÓN (concejala del G. P. M. Popular) expone el caso del campo de fútbol Antonio Rojas, cerrado desde noviembre de 2024 para competiciones por no cumplir con las condiciones mínimas de seguridad.

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxxE7FMU1NI+Ubgl==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por otro lado, denuncia también el estado lamentable de las instalaciones deportivas, incluyendo el anexo campo multiusos, y exige respuestas claras sobre el futuro del Antonio Rojas.

Por último, aborda el problema de la cancha de *hockey* del pabellón García San Román, exponiendo que en 2021 se gastan 400 000 euros en su cerramiento, pero la obra presenta graves problemas de condensación que impiden su uso.

La señora CAMPOAMOR ABAD critica que la señora TRUJILLO LEÓN mencione hechos de 2021 y 2022, cuando ninguna de las dos era concejala en ese momento, y pide centrarse en el año 2025. Aun así, ofrece información detallada sobre los temas planteados.

Sobre el contrato de prevención del IMD, explica que la empresa actual es Quirón Prevención, encargada de la vigilancia de la salud mediante revisiones médicas anuales, programadas para octubre de 2025, y que el plan de prevención está activo y los técnicos visitan periódicamente las instalaciones.

Respecto a la cancha de *hockey* del García San Román, detalla que la obra se adjudica en 2021 a Carpas Zaragoza por 400 000 euros, con una garantía de 19 000 euros, y que la obra se recepciona en junio de 2022.

Sobre el campo Antonio Rojas, recuerda que el Ayuntamiento gestiona más de 30 campos de fútbol y no puede intervenir en todos simultáneamente; niega que todos los campos estén en mal estado y acusa al Partido Popular de generar miedo entre los vecinos.

Por último, menciona que en agosto se reduce el número de niños y de campus de verano, como parte de la planificación habitual.

La señora EXPÓSITO BATISTA expresa su descontento por la falta de respuestas claras a los asuntos que plantea, señalando que, aunque se le menciona que en agosto hay menos niños en los campus de verano, considera importante distinguir entre una baja demanda y una ausencia total de participación, y preguntando si esa diferencia ha sido valorada por el área correspondiente.

La señora TRUJILLO LEÓN considera irrisorio que se les acuse de «inocular miedo» cuando, según afirma, la ciudad y los campos de fútbol están en condiciones lamentables.

Critica que la señora CONCEJALA DELEGADA DE DEPORTES Y JUVENTUD se excuse en llevar solo dos años en el cargo, recordándole que forma parte del mismo grupo político que gestiona desde antes.

La señora CAMPOAMOR ABAD aclara que, como concejala de Juventud, está al tanto de las actuaciones de sus compañeros en el área de Deportes. Defiende la gestión del anterior concejal, Aridany Romero, destacando que nunca antes se había invertido tanto en deporte como durante su mandato.

Dirigiéndose a la señora Expósito, confirma que sí se valora la demanda de los campus de verano en agosto y explica que, aunque la participación baja respecto a julio —con cifras que

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



oscilan entre 40 y 70 inscritos frente a los 120 de julio—, se mantiene la oferta para apoyar a las familias que trabajan. Por ello, se concentra la actividad en un único campus, ubicado en el campo de fútbol López Sosas, en el distrito Ciudad Alta.

Respecto al pabellón de Jinámar, informa que ya se está tramitando el proceso para volver a licitar la obra, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento de dotar a la zona de un pabellón deportivo.

Por último, se reitera en que sí conoce el contexto del campo de fútbol Antonio Rojas y el edificio de reposición de Las Rehoyas.

C) PARTE INFORMATIVA

C.1. Dación de cuenta de los asuntos aprobados por el Pleno sin el dictamen de la Comisión

- Sin asuntos.

C.2. Asuntos para dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno

- Sin asuntos.

La señora PRESIDENTA agradece la asistencia y levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la señora presidenta levanta la sesión, siendo las doce horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



María del Carmen Vargas Palmés

María Mercedes Contreras Fernández

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubj==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DILIGENCIA: «Para hacer constar que la precedente Acta, que fue aprobada en la sesión número _____ de fecha _____ de _____ de dos mil veinticinco, ha quedado extendida en _____ folios de papel timbrado del Estado, series números _____ a _____, ambos inclusive y numerados correlativamente».

Las Palmas de Gran Canaria, _____ de _____ de dos mil _____.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



María Mercedes Contreras Fernández

Código Seguro De Verificación	Mt4ZoaLkpxE7FMU1NI+Ubg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Mercedes Contreras Fernández - Secretaria General del Pleno	Firmado	15/10/2025 13:53:11
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

